

Entidad: Consejo Estatal de Población.

Planes y Programas 2014.

PROGRAMA: Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar.

SUBPROGRAMA: Política Demográfica para la Planeación Económica y Social.

PROYECTO: Con el cambio demográfico, en Tlaxcala sí es posible.

Misión Institucional

Contribuir a la planeación del desarrollo económico y social de Tlaxcala, en los ámbitos estatal, municipal y de comunidad, a través de la aplicación y aprovechamiento de la información sociodemográfica e indicadores estadísticos que genera el COESPO.

Visión

Consolidar al COESPO como una instancia fortalecida legal y presupuestalmente que coadyuve con oportunidad a la planeación y la toma de decisiones proporcionando herramientas útiles y confiables a quien las requiera, contribuyendo así al bienestar y la calidad de vida de los tlaxcaltecos.

Objetivos Estratégicos

Objetivo 1

Dar a conocer la utilidad e importancia de la información generada.

Objetivo 2

Lograr el aprovechamiento de la información estadística sociodemográfica en la planeación del desarrollo económico y social de Tlaxcala.

Objetivo 3

Continuar el fortalecimiento institucional del COESPO a través de la Ley Estatal de Población.

Objetivo 4

Fortalecer las actividades que fomentan la cultura demográfica

Acciones a corto plazo

Área Administrativa que genera la Información: Departamento Administrativo.

Domicilio: Calle Lira y Ortega Número 9, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax., Número Telefónico: (246) 46 2 37 03, Correo Electrónico oficial: coespotlax@hotmail.com, y Horario de Atención: 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Fecha de validación: 31 de enero 2014



**Desarrollo
para Todos**

Entidad: Consejo Estatal de Población.

Planes y Programas 2014.

- 1.- Difundir la información estadística sociodemográfica generada por el COESPO.
2. Fomentar el aprovechamiento de la información estadística sociodemográfica en la planeación y diseño de políticas públicas, programas y acciones de gobierno.
3. Rebasar las metas establecidas mediante la optimización de recursos.
4. Contar con página web propia para poner al alcance del público la información generada.

Acciones a mediano plazo

- 1.- Dar continuidad a las acciones emprendidas con resultados exitosos.
2. Realizar gestiones que redunden en beneficios que impulsen las actividades de la dependencia.
3. Posicionar al COESPO como la entidad rectora de la política de población con base en la relevancia y utilidad de la información que genera.

Usuarios:

- ▲ Instituciones gubernamentales y académicas.
- ▲ Autoridades municipales y Consejos Municipales de Población.
- ▲ Población en general.

Metas del Proyecto:

- Generación de 24 notas informativas.
- 4 publicaciones en medios
- 52 emisiones del programa de radio
- Realización de 3 eventos especiales.
- Diseño e Implementación de 1 página web.
- 9 actualizaciones de la página web.
- Impresión de 3 materiales informativos
- Impartición de 65 conferencias en escuelas.
- Impartición de 3 asesorías a COMUPOS.
- 4 sesiones de la Junta Directiva.
- 4 gestiones para la coordinación interinstitucional y la obtención de apoyos.
- Instalación de 60 COMUPOS.
- 3 capacitaciones al personal.
- Firma de 62 convenios de colaboración interinstitucional.

Entidad: Consejo Estatal de Población.

Planes y Programas 2014.

- 1 presentación de iniciativa de Ley Estatal de Población.
- 4 recopilaciones y procesamiento de con datos e información en dependencias.
- Realización de 1 estudio demográfico.

Total de Presupuesto: \$ 2, 100,000.00

Periodo de Ejecución: Enero – Diciembre del 2014.

En el siguiente link podrá verificar el Programa Operativo Anual 2014:

http://platrans.tlaxcala.gob.mx/sistemas/transparencia/view_cambios.php?_sess=d_gisfptra13923764972305&recno=14599